

CURRICULUM

**Presentado por
ALFONSO HERNANDEZ MORENO**

SUMARIO

- I.- TITULOS Y CARGOS ACADEMICOS DESEMPEÑADOS.
- II.- PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES.
- III.- ARTICULOS DE REVISTA Y OTROS, PUBLICADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
- IV.- CONFERENCIAS IMPARTIDAS DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
- V.- OTROS MERITOS DOCENTES.
- VI.- TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS.
- VII.- MEMORIAS DE LICENCIATURA DIRIGIDAS.
- VIII.- TESIS DOCTORALES EN CURSO DE DIRECCION Y DE LECTURA.
- IX.- ORGANIZACION DE CURSOS Y SEMINARIOS.
- X.- PROLOGOS.
- XI.-PRESENTACION DE LIBROS.
- XII.- OTROS.

I. TITULOS Y CARGOS ACADEMICOS DESEMPEÑADOS

- 1.- Bachiller Superior. Barcelona 1965. Perito Mercantil por la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona. Barcelona, 1965.
- 2.- Licenciado en Derecho por las Universidades de Deusto y Barcelona. Año 1969.
- 3.- Licenciado con Grado en Derecho por la Universidad de Barcelona con la calificación de sobresaliente. Año 1971.
- 4.- Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona con la calificación de “sobresaliente cum laude” por unanimidad. Año 1976.
- 5.- Profesor Ayudante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, desde el Curso Académico 1971/1972 al Curso Académico 1975/1976.
- 6.- Profesor Agregado Interino desde el 1 de enero de 1977. Barcelona.
- 7.- Secretario de la Facultad de Derecho bajo el mandato del Profesor CORDOBA RODA, Juan. Años 1979/1980.
- 8.- Catedrático de Derecho Civil contratado por la Universidad Autónoma de Barcelona. Años 1981/1982.
- 9.- Profesor encargado de Cátedra del Estudi General de Lleida. Año 1983.
- 10.- Profesor Adjunto de Derecho Civil por Oposición nacional. Año 1983.
- 11.- Catedrático de Derecho Civil por Oposición nacional, con destino en la Facultad de Derecho (extensión de la Facultad de Derecho de Barcelona) de Lleida desde diciembre 1984.

12.- Catedrático de Derecho Civil por Oposición nacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, desde el curso académico 1986/1987 hasta la actualidad.

13.- Ex - Decano de la Facultad de Derecho de Lleida, creada en junio de 1.986.

14.-Ex - Director del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.

II. PUBLICACIONES MAS RELEVANTES.

1.- "*El artículo 322 de la Compilación y la inmutabilidad del régimen económico matrimonial*". Publicado en la R.J.C., 1972, página 125 y ss.

2.- "*La rabassa morta. Título de constitución y derecho real constituido: los artículos 1655 y 1656 del Código Civil*". Publicado en el Derecho Civil Catalán en la Jurisprudencia, Tomo X, 1972, página 79 y ss.

3.- "*Un contrato agrario de Derecho Español: la rabassa morta*". Publicado en Rivista di Diritto Agrario, 1975, Giuffrè editore, página 592 y ss.

4.- "*Mandato, poder y representación: una nueva lectura del artículo 1716 del Código Civil*". Publicado en R.J.C, 1980, página 373 y ss.

5.- "*Comentarios y Notas de Adaptación al Derecho Español*": En Tratado de Derecho Civil alemán (Parte General) de ENNECCERUS, L., KIPP, T. y WOLF, M. Dos volúmenes, Bosch, Casa Editorial, Barcelona 1981. En colaboración con GETE-ALONSO, M^a del Carmen.

6.- "*El Pago del tercero*". Bosch, Casa Editorial, S.A., Barcelona, 1983.

7.- "*Comentarios al Capítulo III, Título V, Libro I*" de la Ley de Propiedad Intelectual de 11 de noviembre de 1987. En comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual coordinados por BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo. Tecnos, 1989. En colaboración con MENDEZ GONZALEZ, Fernando P.

8.- ***“Comentario al artículo 1716 del Código Civil”***. En Comentario del Código Civil, dirigido por DIEZ-PICAZO, Luis y otros. Tomo II, Ministerio de Justicia, Madrid 1991.

9.- ***“Comentario al artículo 1717 del Código Civil”***,. En Comentario del Código Civil, dirigido por DIEZ-PICAZO, Luis y otros. Tomo II, Ministerio de Justicia, Madrid 1991.

10.- ***“Comentario al artículo 1725 del Código Civil”***. En Comentario del Código Civil, dirigido por DIEZ-PICAZO, Luis y otros. Tomo II, Ministerio de Justicia, Madrid 1991.

11.- ***“Comentario al Capítulo IV, título XV, Libro IV, del Código Civil Español (De la anticresis)”***. En comentario del Código Civil, dirigido por DIEZ-PICAZO, Luis y otros. Tomo II, Ministerio de Justicia, Madrid 1991.

12.- ***“La Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios (Breves notas y aproximación crítica)”***. En Tratado de Garantías en la Contratación Mercantil. Tomo II, Volumen 2. Civitas, Madrid 1996. Página 389 y ss.

13.- ***“Comentario al Capítulo III del Título V, Libro I”*** del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, de 12 de abril de 1996. En comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual, coordinado por BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo. Tecnos 1997, 2ª Edición.

14.- ***“La Subrogación en los Derechos de Crédito y la Refinanciación de la Deuda Hipotecaria”*** (A propósito de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios). Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid, 1998. En colaboración con Viola Demestre, Isabel.

15.- ***“Contrato de seguro: Exclusión de cobertura y cláusula limitativas”***. La jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la delimitación del objeto y la limitación de Derecho en el contrato de seguro. Barcelona 1998 (E).

16.- **Anales (I) 1996/1997**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Cedecs, S.L. Barcelona, 1998 (E).

17.- **Anales (II) 1997-1999**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Cedecs, SL.. Barcelona, 2001 (E).

18.- **“La hipoteca Inmobiliaria”, Legislación, Jurisprudencia Registral sistematizada- y Bibliografía.** Editorial Cedecs, SL. Barcelona, 2001.

19.- **“Capacidad natural y capacidad matrimonial. La transexualidad.** (Estudio de la capacidad en el matrimonio civil. Problemática jurídica de la persona transexualizada). Editorial Cedecs, SL. Barcelona 2000.(DIR)

20.- **“Pago parcial, subrogación en el crédito y preferencia para el cobro: el artículo 1213 del Código Civil”.** Editorial Cedecs, SL. Barcelona 2000. (DIR)

21.- **Anales (III) 2000-2001**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

22.- **Anales (IV) 2001-2002**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

23.- **Anales (V) 2002-2003**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

24.- **Anales (VI) 2004-2005**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

25.- **Anales (VII) 2006-2007**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

26.- **Anales (VIII) 2007-2008**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

27.- **Anales (IX) 2007-2008**” Dir. (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (C.I.D.D.R.I.M.) Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA.

28.- **Legislación Catalana.** Director. Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA. Madrid. 2006.

29.- **Legislación Civil Catalana 2ª Edición.** Director. Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A. Madrid. 2010.

30.- **Legislación Civil Catalana 3ª Edición.** Director. Editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A. Madrid. 2011.

III. ARTICULOS DE REVISTA Y OTROS, PUBLICADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Coste del cambio de hipoteca”. Artículo de opinión publicado en la Vanguardia el 3 de octubre de 1.993, en colaboración con Fernando P. Méndez González, Registrador de la Propiedad y Presidente de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Catalunya. Este artículo periodístico dio lugar a una extraordinaria polémica en todo el territorio español, a raíz de la cual, y por iniciativa del Diputado D. Ramón Espasa i Oliver, todo lo que es de ver en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso y Senado, se aprobó por unanimidad y promulgó la Ley de 30 de marzo de 1994 sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, en colaboración con MENDEZ GONZALEZ, Fernando: “Del coste del cambio de hipoteca a la ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios”. Món Jurídic, nº 115, marzo-abril, 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: La refinanciación hipotecaria y los derechos del deudor, Economist & Jurist, nº 10, abril-junio, 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, y MOLL DE ALBA, Chantal: La experiencia española en materia de defensa del consumidor, Ponencia presentada al Congreso sobre “La tutela del consumatore tra liberismo e solidarismo”, celebrado en la Universidad de Salerno, octubre de 1.994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: La prescripción y la caducidad. *Economist & Jurist*, nº 22, Noviembre-Diciembre 1996.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, en colaboración con VIOLA DEMESTRE, Isabel: “La Ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios”. Ponencia presentada en las Jornadas de Derecho Bancario, celebradas en la Facultad de Dret de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, Marzo de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, en colaboración con VIOLA DEMESTRE, Isabel: “La Subrogación en los Derechos de Crédito y la refinanciación de la deuda Hipotecaria”. Ponencia presentada en las Jornadas sobre contratación bancaria celebradas en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. . Madrid 1.998.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, “La protección del consumidor en el derecho español” en “Pubblicazioni dell’università degli studi di Salerno” sobre “la tutela del consumatore tra liberismo e solidarismo”. Editorial Edizione Scientifiche Italiane . Salerno 1.999.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, en colaboración con VIOLA DEMESTRE, Isabel. “Prescripción y caducidad en Derecho Civil”. *Economist & Jurist* nº 83, septiembre 2004. Páginas 20 y siguientes.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Código Civil Ariel. Barcelona 2004. (Director).

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, en colaboración con MONTSERRAT VALERO, Antonio “Responsabilidad por vicios de la construcción, litisconsorcio pasivo necesario e intervención provocada de la Disposición Adicional 7ª de la LOE”. Publicado en el Libro Homenaje al Prof. Manuel Albaladejo García.

HERNÁNDEZ MORENO, Alfonso: “Notes sobre el dret real d’anticresi” (Art. 569-23 i seg. del CCC). *Economist & Jurist* Ed. Catalunya 2.013.

HERNÁNDEZ MORENO, Alfonso: Estudio sobre “Las parejas estables: Una proposta de revisió de la regulació del Codi Civil de Catalunya”.

Estudio encargado por la Comissió de Codificació de la Generalitat de Catalunya. Junio de 2.012.

HERNÁNDEZ-MORENO, Alfonso: Entrevista en “La Vanguardia” sobre “Intereses del sistema financiero y derechos del adquirente de una vivienda”. 21 de Diciembre de 2012. Suplemento especial de “Estrategia Económica y Empresarial”.

HERNÁNDEZ MORENO, Alfonso: La sucesión intestada en Catalunya. Economist & Jurist. Marzo de 2.013. (Con F. Echeverría Summers).

HERNÁNDEZ-MORENO, Alfonso: “Actuación professionals des de l’advocacia davant l’actual marc legal de la protecció de l’infància a Catalunya”. Economist & Jurist. Edició Catalunya. Mayo 2013.

IV. CONFERENCIAS IMPARTIDAS DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Conferencia sobre “Los órganos de representación social y su disciplina normativa”. Gran Hotel de Lugo. 15 y 16 de febrero de 1.990.

HERNANDEZ MORENO Alfonso: La Ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios. Facultat de Dret de la Universitat de Lleida, noviembre 1993.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, con la colaboración de MENDEZ GONZALEZ, Fernando: El proyecto de ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios. Asociación de Promotores y Constructores de Edificios (“APCE”), Barcelona, enero 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso, con la colaboración de MENDEZ GONZALEZ, Fernando: El proyecto de ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios. Il·lustre Col·legi d’Advocats de Barcelona. Enero 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Bases Histórico-dogmáticas de la Subrogación de los préstamos hipotecarios. El Proyecto de Ley de Subrogación y Modificación de préstamos hipotecarios. En las “Jornadas sobre la Reforma del Derecho de Hipotecas”. Barcelona, febrero 1994.

Organizadas por el Colegio Nacional de Registradores de la propiedad y mercantiles de España.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Bases Histórico-dogmáticas de la Subrogación de los préstamos hipotecarios. El Proyecto de Ley de Subrogación y Modificación de préstamos hipotecarios. En las “Jornadas sobre la Reforma del Derecho de Hipotecas”. Madrid, marzo 1994. Organizadas por el Colegio Nacional de Registradores de la propiedad y mercantiles de España.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Vicissituds del Dret Civil Català durant el moviment codificador del segle XIX. L’anomenada qüestió foral i l’aparició del Codi Civil. Institut d’Estudis Ilerdencs (IEI). Lleida, marzo 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: El anteproyecto de Ley por el que se modifica la regulación del Código Civil sobre contratos de obras y servicios. Asociación de Promotores y Constructores de Edificios de Barcelona (“APCE”). Abril 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: La multipropiedad. Centre d’estudis jurídics de la Generalitat de Catalunya. Noviembre 1994.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: La ley 2/1994, de 30 de marzo, de Subrogación y Modificación de Prestamos Hipotecarios. Facultat de Dret de Palma de Mallorca. Marzo 1995.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: El dret civil català. IEI, Lleida. Marzo 1995.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Cesión y Subarriendo”. En Jornadas sobre la nueva L.A.U. Cambrils, Universitat Rovira i Virgili. Mayo 1995.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: La Subrogación y modificación de préstamos hipotecarios. En Jornadas sobre Financiación de la Construcción. ESADE, Universidad Ramón Llull. Marzo 1996 (Master en Derecho Inmobiliario y Urbanismo).

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Teoría de los riesgos y transmisión de la propiedad”. Facultad de Derecho de Lleida. Noviembre 1996.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Forma y contenido del Convenio Arbitral, Colegio de Abogados de Barcelona. En “Curso sobre arbitraje”.Barcelona 5 de marzo de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: La Ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios. Facultad de Derecho de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. En Jornadas de Derecho Bancario. Tarragona 6 de marzo de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: L’ adempimento dell’incapace nelle esperienze spagnola ed italiana. Sulla surrogazione volontaria nel diritto civile spagnolo ed italiano. Università degli Studi di Salerno.Tenuta Seliano-Paestum. Lunes 5 de mayo de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Mandato e potere di rappresentanza negli ordinamenti spagnolo ed italiano. Proprietà del mandatario in Italia e in Spagna. Facoltà di Giurisprudenza.Università di Salerno-Fisciano. Miércoles 7 de mayo de 1.997

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: III Seminario sobre seguridad jurídica y derechos del consumidor, Mesa Redonda sobre una aplicación extensiva de la Ley 2/1994: Subrogaciones y novaciones de créditos hipotecarios. Ilustre Colegio de Notarios de Barcelona. Miércoles 21 de mayo de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Conferencia sobre “El régimen jurídico de las obligaciones solidarias en el Código Civil Español”. Pronunciada en la Escuela de Derecho de la Universidad de Río Piedras de Puerto Rico. Miércoles 10 y viernes 12 de septiembre de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Conferencia sobre “La ley de Subrogación y Modificación de préstamos hipotecarios, cuatro años después”. Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Martes 28 de octubre de 1.997.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Conferencia sobre “Derecho de la información y Derecho de propiedad: A propósito del Real Decreto Ley de 27 de febrero de 1998 sobre infraestructuras comunes para servicios de telecomunicación”. Organizada por Cable i Televisió de Catalunya (CTC) en el Hotel Arts. Sala Gaudí. Jueves 4 de junio de 1.998.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “La Responsabilidad civil en la organización de los eventos deportivos”. Conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de Barcelona. Marzo 1998.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Principis generals de la reforma del Dret de família a Catalunya” En Jornadas sobre el Nou Dret de Família a Catalunya. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, noviembre 1998.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Aspectes generals, estructura i oportunitat de la Llei”. Facultad de Derecho de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. En Jornadas sobre la Nova Llei de Venda a Terminis de Béns Mobles. Tarragona 18 de enero de 1.999.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Els efectes de la nul.litat del matrimoni, del divorci i de la separació judicial”. En Curs d’especialització sobre el nou dret civil català en l’àmbit de la família i de les unions estables de parella. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lleida y el Departament de Dret Privat de la Universitat de Lleida. Lleida, 25 de marzo de 1.999.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: Ciclo de Conferencias impartido en la Universidad SEK sobre “La Ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios de 30 de marzo del 94. Un estudio comparativo de la Legislación Iberoamericana” Santiago de Chile. Abril / Mayo de 1.999.

HERNANDEZ MORENO, Alfonso: “Responsabilidades de los Administradores en las Sociedades Mercantiles. Aspectos penales, civiles, mercantiles y tributarios”. Cámara de Comercio de Lugo. 26 de noviembre de 1.999.

HERNÁNDEZ-MORENO, Alfonso: “El dret patrimonial en el futur codi civil de Catalunya”. 1er Congrés de Dret civil. Facultat de Ciències Jurídiques de la Universitat Rovira i Virgili. Tarragona 6 de noviembre de 2001.

HERNÁNDEZ-MORENO, Alfonso: “Aspectes introductoris del Dret de la Construcció. Legislació aplicable”. Conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de Barcelona. En “Curs de Dret de la Construcció”. 14 de noviembre de 2001.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “Plataforma por el Derecho a una vivienda digna”. En Jornada sobre: Derecho a una vivienda digna para todos: desahucios y los sin techo. Colegio de Abogados de Barcelona. 19 de Junio de 2003.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “Aspectos introductoris del Dret de la Construcció. Legislació aplicable”. Conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de Barcelona. En “III Curs de Dret de la Construcció”. 22 de febrero de 2005.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “Vivienda: Financiación y Protección del Consumidor”. Conferencia pronunciada en el Salón Internacional Inmobiliario de Almería, (SIAL). Febrero 2006.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “Unidad de Mercado y Principio de Equivalencia: La Rescisión por Lesión” Conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de Barcelona. Febrero de 2006.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Conferencia pronunciada con ocasión del noveno encuentro nacional de coordinación de los doctorados de investigación en Derecho Privado organizado por la Universidad de Salerno. “Causalidad y Abstracción en el Derecho Español. Un análisis comparativo italo-español”. Mayo de 2007.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “Las cuentas en participación” Conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de Barcelona. Sección de Derecho Mercantil. Comisión de Cultura del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Enero de 2008.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Conferencia Inaugural 7º Curso de Derecho de la Construcción de la Sección de Derecho de la Construcción del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Cursos 2008, 2009 y 2010.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Conferencia Inaugural Curso sobre Derechos Reales y Derecho Registral en INCASOL. (CIDDRIM).

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Conferencia Inaugural sobre el “Panorama del dret d'accés a l'habitatge”. III Jornades Internacionals de Housing. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. Mayo de 2010.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Ciclo de conferencias: “La reforma del dret civil a Catalunya”. Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona. 21 de junio de 2010.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “Tradición y donación”. Curso sobre Dret civil català. Master en Dret català del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Curso 2012.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: “El derecho real de anticresis”. Curso sobre Dret civil català. Colegio de Abogados. Curso 2012

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Lección inaugural del Curso Académico 2012/2013 para los alumnos de Obligaciones y Contratos sobre “El pago del tercero”. Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

HERNANDEZ-MORENO Alfonso: Lección inaugural del XV Master en Derecho de Familia sobre “el consentimiento matrimonial”. Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Curso 2012/2013.

HERNANDEZ-MORENO, Alfonso: Ponencia central en la JORNADA SOBRE EJECUCIONES HIPOTECARIAS.: “Anticresis y ejecución hipotecaria”. Universitat de Lleida/institut d’Estudis Ilerdencs. 15 de Marzo de 2013.

V. OTROS MERITOS DOCENTES

1) Actividades desempeñadas en el Centre Docente d’Ensenyament Superior Abad Oliva.

*** En la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales:**

- Profesor titular de la asignatura Introducción al Derecho (Derecho Civil), años 1975/1976, 1976/1977, 1977/1978.

*** En la Licenciatura en Derecho:**

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil II, años 1977/1978.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil I, años 1978/1979.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil II, años 1978/1979.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil I, años 1979/1980.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil II, años 1979/1980.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil I, años 1980/1981.
- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil II, años 1980/1981.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil II, años 1981/1982.

- Profesor Titular de la asignatura Derecho Civil II, años 1982/1983.

- Profesor Conferenciante en las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Civil II, años 1983/1984.

- Profesor Conferenciante en las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Civil II, años 1984/1985.

- Profesor Conferenciante en las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Civil II, años 1985/1986.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “La representación en el Derecho Privado”, años 1986/1987.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “La representación en el Derecho Privado”, años 1987/1988.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario sobre “Arrendamientos”, años 1988/1989.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “Mandato y representación”, años 1989/1990.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “Intervención de terceros en la relación obligatoria”, años 1990/1991.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “Teoría general sobre la representación en el Derecho privado”, años 1991/1992.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “Derecho de obligaciones”, años 1992/1993.

- Profesor Invitado para la impartición del Seminario “El cumplimiento de las obligaciones”, años 1993/1994.

2) *En el Centro de Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (CIDDRIM).*

Organización, dirección e impartición de Cursos, Jornadas, Seminarios y Conferencias sobre materias de Derecho Registral y Mercantil, desde sus comienzos, en otoño de 1.996.

3) En el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).

Impartición a los alumnos del “Master en Abogacía” de las materias relativas a Derecho de Contratos y Derecho de Sucesiones durante los Cursos Académicos 1995/1996, 1996/1997, 1997/1998, 1998/1999, 1999/2000, 2000/2001, 2001/2002, 2002/2003, 2004/2005, 2005/2006, /2007/2008, 2008/2009.

Derecho registral e hipotecario durante los Cursos Académicos 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2012 y 2013.

Director del Master en Abogacía del Instituto Superior de Derecho y Economía de Barcelona.

VI. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

ANDERSON, Miriam: “Las donaciones onerosas” UB Año 2.002.

ARNAU, LIDIA: “El Contrato de Patrocinio”. UB Año 2.001.

FLORENSA TOMAS, Carles Enric: “La condonación de la deuda en el Código Civil; estructura y objeto del negocio remisivo”. UB Año 1987.

DOS SANTOS VAQUINHAS FACTOR, Javier: “La sustitución en el contrato de mandato y en el poder de representación”. UB Año 1990.

PETIT SEGURA, Miguel Ángel: “El leasing inmobiliario”. UB Año 1990.

BARBANCHO TOVILLAS, Francisco-José: “La solidaridad de deudores y el principio de audiencia”. UB Año 1991.

TOLDRA ROCA, M^a Dolores: “El consentimiento matrimonial”. UB Año 1992.

VALLS LLORET, José Domingo: “La sucesión abintestato del Estado”. UB Barcelona 1996.

MOLL DE ALBA LACUVE, Chantal: “La edificación en suelo ajeno” UB Año 2.000.

VILLAGRASA ALCAIDE, Carlos: “La deuda de intereses”. Barcelona, UB 1998.

VIOLA DEMESTRE, Isabel.: “La Transacción”. UB Año 2000.

VILAR BUHLER, Marcos: “La cofianza”. UB Año 2004.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Rodolfo: “Protección y cumplimiento del contrato en Internet”. UB 2.006.

MEDINA ORTIZ, Jorge: “El Derecho de retención de inmuebles en el Derecho Civil catalán”. UB Año 2011.

CARRERAS BOJ, Pilar: “La hipoteca de obligación futura”. UB Año 2012

RAVETLLAT, Isaac: Régimen jurídico de los derechos del infante en el Derecho español. UB 2.013.

VII. MEMORIAS DE GRADO DE LICENCIATURA DIRIGIDAS

DOS SANTOS VAQUINHAS FACTOR, Javier: “El artículo 1.502 del Código Civil y la excepción de inminente evicción”. Lleida, 1985.

VEGA CUEVAS, Esteban: “La multipropiedad”. Lleida, 1986.

PETIT SEGURA, Miguel Ángel: “La doble venta en el Código Civil Español”. Lleida, 1987.

VALLS LLORET, José Domingo: “El rango hipotecario.” Lleida 1.991.

FORTUNY BERENGUER, Montserrat: “La revocación de las donaciones por sobrevenencia de hijos (La utilidad y los presupuestos de aplicabilidad de la figura)”. Barcelona, 1993

VILLAGRASA ALCAIDE, Carlos: “Tratamiento de la reserva mental en el matrimonio civil”. Barcelona, 1993.

ALBURQUERQUE BECERRA, José Manuel:”La realización del valor de la finca dada en anticresis: el párrafo segundo del artículo 1.884 del Código Civil”. Barcelona ,1994

PEREA OLIVA, Antonio Francisco: “Ejecución hipotecaria y retroacción de la quiebra”. Leída en noviembre de 1.994.

MOLL DE ALBA LACUVE, Chantal: “El pacte comissori a la compravenda de béns inmoebles”. Lleida, 1995.

VILAR BUHLER, Marcos: “La cofianza”. Barcelona, 1995

VIOLA DEMESTRE, Isabel: “La subrogación en el artículo 1.211 del Código Civil”. Leída en junio de 1.995.

ANDERSON, Miriam: “La cesión del Crédito hipotecario”. Barcelona, 1997.

ARNAU, Lidia: “Subrogación parcial y preferencia para el cobro”. Barcelona, 1997.

FLORENCIO DOMINGO, Roberto: “La prenda de créditos”.

VIII. TESIS DOCTORALES EN CURSO DE DIRECCION Y DE LECTURA

ALBURQUERQUE BECERRA, José Manuel: “La revocación de la propiedad y la retroactividad en la condición”.

PEREA OLIVA, Antonio: “El beneficio de separación de patrimonios”.

ALAAVEDRA, Daniel: “La solidaridad y la intervención provocada en la Ley de Ordenación de la Edificación”.

BUIL ALDANA, Ignacio: “La Retroactividad de la Condición Suspensiva en el Código Civil de Catalunya”.

AGUILERA SILVAN, Fernando: “La Donación como modo de adquirir”.

IX. ORGANIZACION DE CURSOS Y SEMINARIOS

1.- Anualmente y desde el Curso académico 1986/1987, en la Facultad de Derecho de Barcelona, dirige un Seminario de Cátedra, todas las semanas, destinado a todos los Profesores y Becarios integrados en ésta sobre “***La metodología de la enseñanza y de la investigación del Derecho Civil***”

2.- Fundación CANOVAS DEL CASTILLO. Seminario sobre “***La protección jurídica del menor (La aplicación de la Ley Orgánica 1/1996, del 15 de enero)***”, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona ,en junio de 1996.

3.- Fundación Internacional OLOF PALME. Seminario sobre “***L’exploració de la Infància***”. ***Situació actual i mesures per a la seva protecció***, que tuvo lugar en la sede de la dicha Fundación, en Badalona, diciembre de 1996.

4.- Diploma de ***Postgrau de Dret Civil en Nul.litat, Separació i Divorci***. Fundado y dirigido por..... Llevado a cabo a partir del Curso Académico 1997/1998, y hasta la actualidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Departament de Dret Civil.

5.- Secretario de las “***Terceras Jornadas italo-españolas de Derecho Agrario***”, celebradas en LLeida/Barcelona. Mayo-Junio de 1979.

6.- Director de las “***Segones Jornades Jurídiques de Lleida (3 i 4 de maig de 1984)***”, sobre “la personalidad civil”, celebradas en Lleida, 1984. Actas publicadas en Barcelona EU, 1984.

7.- Codirector de las Jornadas sobre “***Codi de Família i Llei D’Unions Estables de Parella***”, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Organizadas por el Decanato Autonómico de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Catalunya, Centre

d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya, Colegio de Abogados de Barcelona. Noviembre de 1998.

8.- Director del Curso de Postgrado “**Dret Civil Català**” de la Universidad de Barcelona desde su inicio.

9.- Director del “**Master en Derecho de Familia**” de la Universidad de Barcelona desde su inicio.

10.- Fundación Internacional OLOF PALME Seminario sobre “**Nuevas Tecnologías de la Información y Derechos Humanos**” que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, 11 de julio del 2001.

11.- Moderador de la Mesa Redonda “**La inminente Reforma del Derecho de Familia**”. Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. 1 de marzo de 2005.

12.- Diploma de **Postgrau en Dret Civil Català. “La donació, la usucapió i la Tradició**”. Realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. 29 de marzo de 2005.

13.- CENTRO PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO Y MERCANTIL (CIDDRIM). Curso de Derecho de Familia. “**La reforma del derecho de familia y la protección registral**”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, con la colaboración de la Asociación Española del Derecho de la Construcción. 3 de marzo, 10 de marzo, 17 de marzo y 7 de abril de 2005.

14.- V CURSO DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN. Colegio de Abogados de Barcelona. 2.006.

15.- Director del VII CURS DE DRET DE CATALÁ. Organizado por la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho. 2.006.

16.- Director del VIII CURSO DE DERECHO DE FAMILIA. Organizado por la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho. 2.006.

17.- Director del CURSO DE DERECHO DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA. Organizado por la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho. IL. 3.

18.- Director del II CURSO DE PROCESOS MATRIMONIALES CANÓNICOS. Organizado por la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho.

19.- Director del IX CURSO DE POSTGRADO “NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO”. Organizado por la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho.

20.- Director del VIII CURSO DE POSTGRADO “INFANCIA, PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y ADOPCIÓN”. Organizado por la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho.

21.- Director del Posgrado de la Universidad de Barcelona, en “Medio Ambiente y Urbanismo”, organizado por el CIDDRIM (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil) en la Facultad de Derecho.

22.- Director del Programa de formación específica en “Derechos Reales y Derecho Registral” para el personal jurídico del INCASOL (Institut Català del Sól), organizado por el CIDDRIM.

23.- Director de la Jornada sobre “Reforma del Derecho de Familia”. Organizada por el IDADFE (Instituto para el desarrollo y el Análisis del Derecho de Familia en España. Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Abril de 2012.

X. PROLOGOS

1.- A la obra “La personalitat civil”. Segones Jornades Jurídiques de Lleida. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. EU, Barcelona 1984.

2.- A la obra “Código de Legislación Postal” de Miguel Ángel Gutiérrez Llamazares. Neo Ediciones, S.A. Primera Edición noviembre 1989.

3.- A la obra “La excepción de Inminente Evicción” de Javier Dos Santos V. Factor. Editorial Gráficas Signo, S.A. Barcelona 1990.

- 4.- A la obra “La doble venta y la doble disposición de una misma cosa” de Miguel Angel Petit Segura. Editorial Gráficas Signo, S.A. Barcelona, 1990.
- 5.- A la obra “La titularidad civil de las plusvalías mercantiles en determinados supuestos complejos” de Antonio Montserrat Valero. José María Bosch, editor, S.A. Primera Edición, octubre 1992.
- 6.- A la obra “La condonación de la deuda en el Código Civil (Estructura y objeto del negocio remisivo)” de Carles Enric Florensa i Tomás. Editorial Civitas, S.A. Primera Edición 1996.
- 7.- A la obra “La reserva mental en el matrimonio civil” de Carlos Villagrasa. EUB, Barcelona, 1996.
- 8.- A la obra “La cesión de créditos hipotecarios” de Miriam Anderson. Editorial Cedecs. Primera Edición Febrero de 1.999.
- 9.- A la obra “La resolución por impago de la compraventa inmobiliaria. La figura del pacto comisorio” de Chantall Moll de Alba. Editorial Cedecs. Primera Edición Diciembre de 1.999.
- 10.- A la obra “Pago Parcial subrogación en el crédito y preferencia para el cobro: el artículo 1213 del Código Civil” de Lidia Arnau Raventós. Editorial Cedecs. Primera Edición Diciembre 2000.
- 11.- A la obra “Capacidad natural y capacidad matrimonial. La transexualidad” de M. Dolors Toldrà Roca. Editorial Cedecs. Primera Edición Marzo 2000.
12. A la obra “Legislación Civil catalana”. Primera edición. Difusión Jurídica y Temas de Actualidad. Madrid, 2.006.
13. A la obra “Legislación Civil catalana”. Segunda edición. Difusión Jurídica y Temas de actualidad. Madrid, 2.010.
14. A la obra “Legislación Civil catalana”. Tercera edición. Difusión Jurídica y Temas de actualidad. Madrid, 2011.
- 15.- A la obra “Derecho de Familia” (Procesos matrimoniales, convenio regulador, ejecución de sentencias, recursos, régimen tributario, familia y extranjería, parejas estables y otras vinculaciones personales y

patrimoniales). Bloque autonómico adaptado al Libro Segundo del Código Civil de Cataluña. Editorial Bosch. Barcelona, 2.011.

16.- A la obra “Derecho de la Persona” (Acogimiento y adopción, discapacidad e incapacitación, filiación y reproducción asistida, personas mayores, responsabilidad penal del menor y otras cuestiones referidas a la persona como sujeto de derecho) . Editorial Bosch. Barcelona, 2.011

XI. PRESENTACION DE LIBROS

* FUNDACION INTERNACIONAL OLOF PALME Y LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA: ***“El derecho Europeo ante la pareja de hecho” (Víctor Reina Bernaldez y otros)***, presentado por Mayo de 1995. Cedecs, Editorial, S.L., Barcelona, 1996.

* GARCIA CONESA, Antonio: ***“Derecho de la Construcción”***: Asamblea Territorial de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Catalunya, Barcelona, junio de 1996. Bosch, Casa Editorial, 1996.

* VAN HEMMEN ALMAZOR, Esteban: CIDDRIM / REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA / DEPARTAMENT D’ECONOMIA DE L’EMPRESA.UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA: ***“Crisis financiera de la Pyme en la provincia de Barcelona (Análisis de estados contables de suspensiones de pagos en el período 1993-1995. El modelo RMB)”***. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. Madrid, 1997. Acto celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y presidido por el Prof. D. Antoni Serra Ramoneda.

XII. OTROS

1) Becario de la Fundación Oriol Urquijo desde el año 1976.

2) Becario del “Istituto di Diritto Agrario Internazionale e Comparato”. Florencia, 1976.

- 3) Miembro del Comité de Honor de los Actos Conmemorativos del “XXV Aniversari de la Compilació de Dret Civil de Catalunya de 1960”.
- 4) Fundador y Socio-Director de la firma CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES, S.L., entidad dedicada al estudio y documentación jurídicos, a la prestación de servicios jurídicos por cuenta de terceros y al ejercicio de la profesión de Abogado por parte de los miembros que ostenten esta última condición. Presidente del Consejo de Administración (Hoy CEL Abogados Asociados S.L.P.
- 5) Abogado de los Ilustres Colegios de Abogados de Barcelona y Terrassa desde 1986.
- 6) Fundador, junto con DON FERNANDO PEDRO MENDEZ GONZALEZ, y Director del Centro de Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (CIDDRIM). Este organismo nace a raíz de un Convenio firmado entre la Universidad de Barcelona y el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.
- 7) Co-Fundador y Vicepresidente del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), entidad mercantil dirigida a la formación de expertos en el ámbito de la Abogacía. Instituto homologado por los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona.
- 8) Ex-conseller del “Consell de l’Audiovisual de Catalunya”. Miembro designado por el Govern de la Generalitat de Catalunya.
- 9) Miembro del Consejo de redacción de “Catalunya Iuris”.
- 10) Miembro del Consejo de redacción de la Colección “Estudios jurídicos” de la Editorial Marcial Pons.
- 11) Miembro del Consejo de redacción de la revista “Inmueble”.
- 12) Miembro del Consejo de redacción de “Economist & Jurist”.
- 13) Miembro del Consejo de redacción de la editorial Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A.
- 14) Vocal de la Junta de Ayudas a la Investigación en los ámbitos de la Administración de Justicia y el derecho propio de Cataluña.

- 15) Ex-Presidente del Comité Nacional de Apelación de la Federación Española de Patinaje. Nombramiento de fecha 10 de octubre de 1997.
- 16) Vocal de la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública. Nombramiento de fecha 17 de marzo de 1998.
- 17) Director de la Colección “Derecho Privado” de la Editorial Cedecs.
- 18) Miembro de la Asociación Europea del Derecho de la Construcción. Año 1998.
- 19) Presidente de la Sección de Derecho de la Construcción de la Comisión de Cultura del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- 20) Presidente de la Asociación Española del Derecho de la Construcción.
- 21) Ex-Vocal “l’Observatori de Dret Privat de Catalunya” (Pleno de la Comissió de Codificació).
- 22) Director de la colección de Derecho Privado de la editorial Difusión Jurídica y temas de Actualidad, S.A.
- 23) Ex-Presidente de la EUROPEAN SOCIETY OF CONSTRUCTION LAW.
- 24) Miembro del Consejo Rector del Programa de Master en Abogacía Internacional de Madrid (Isde)
- 25) Fundador y Miembro de la Asociación del Derecho de la Construcción de Portugal “Constructa”.
- 26) Vocal de la Comisión Legislativa de Iniciativa Popular de la Iniciativa Legislativa Popular, del Parlament de Catalunya.
- 27) Cónsul Honorario de la República de Angola en Cataluña. (Sede en Barcelona). Años 2006-2011.
- 28) Miembro del Patronato de la Fundación privada CASA DE FAMILIA DE SANT JOSEP ORIOL.
- 29) Miembro del jurado de los Premios Internacionales ISDE-IFA. Madrid, 2.009, 2010 y 2011.

30) Miembro de la junta directiva y fundador de la Associació pel Foment de l'Arbitratge (AFA). Barcelona, 2.009

31) Vocal de la Sección de Armonización de la Comisión de Codificación de Catalunya. Barcelona 2.011.

32) Presidente de la Comisión jurídica de la Junta del Cuerpo Consular de Barcelona. Año 2011.